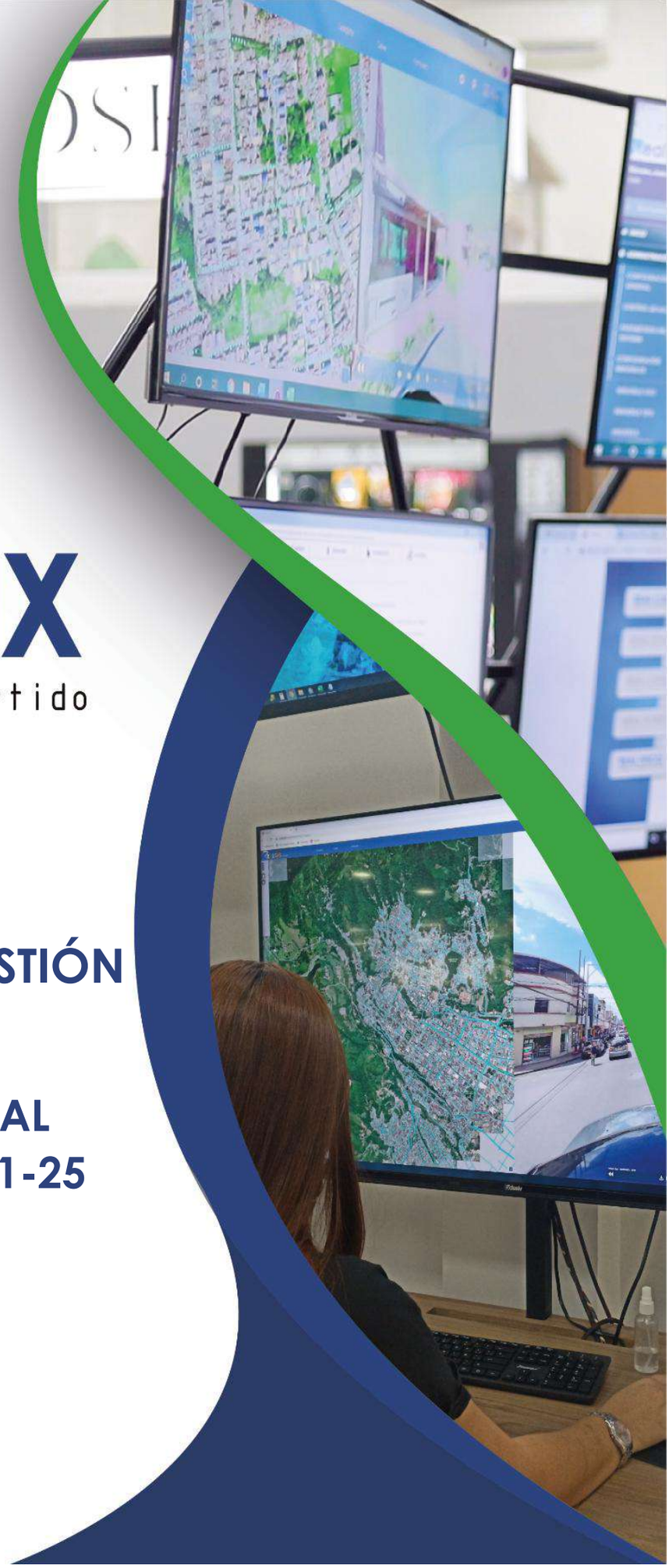
REALTIX

Valor Compartido



INFORME DE GESTIÓN

DE ACUERDO AL CONTRATO 0711-25

INTRODUCCIÓN

Para el año 2025, la Oficina de Catastro Multipropósito continúa garantizando y afianzando los compromisos adquiridos bajo la Resolución 681 del 01 de junio de 2022 otorgado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC.

En cumplimiento de lo anterior, este año se suscribe el contrato 0711-25 de conservación catastral, con el cual el Distrito de Barrancabermeja brindará continuidad en los procesos de ejecución de trámites y productos catastrales, así como, el sostenimiento del sistema de gestión RealMulticarto para análisis de actividades operativas establecidas dentro del marco del contrato en mención.

Durante la vigencia de este contrato, nuestro equipo de profesionales brindará apoyo técnico remoto en cuanto a análisis y ejecución de trámites catastrales y presencial con el soporte en sitio, para transferencia de conocimiento del Sistema de Gestión.

De esta forma, se demuestra ante los usuarios que requieren de los servicios de la Oficina de Catastro, responsabilidad, interés y compromiso con la continuidad de sus procesos.

FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR APOYO EN LA CONSERVACION CATASTRAL HOSTING MANTENIMIENTO A DISTANCIA DEL SISTEMA DE INFORMACION REALMULTICARTO EN EL PROYECTO IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA QUE GARANTICE EL SERVICIO INTEGRAL EN LA OFICINA DE CATASTRO MULTIPROPOSITO EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.**
CONTRATANTE	**DISTRITO DE BARRANCABERMEJA - SANTANDER**
CONTRATISTA	**REALTIX S.A.S NIT. 900.317.973-8**
PLAZO/DURACIÓN DEL CONTRATO	DIEZ (10) MESES.
FECHA DE INICIO	01 DE MARZO DE 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR	MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($1.419.500.000) IVA INCLUIDO.

ELABORADO POR:	**JUAN MANUEL OLARTE ORTIZ** SOPORTE EN SITIO

INFORME DE GESTIÓN

COMPONENTE TECNOLÓGICO:

Título 1: SERVICIOS DE ACCESO A LA NUBE SOFTWARE CATASTRAL REALMULTICARTO.

1.1 SOPORTE TECNOLÓGICO A DISTANCIA

- **Soporte Técnico Nivel 1**

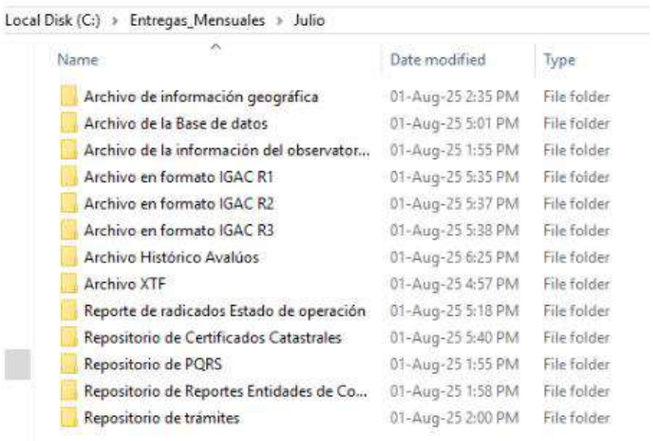
Durante la gestión al 31 de julio de 2025, el *soporte en sitio,* ha estado ejecutando labores de supervisión, control y apoyo a los requerimientos del Gestor Catastral respecto a la operatividad y funcionalidad del sistema de gestión RealMulticarto de la siguiente manera:

- ✓ Envío de tickets para el soporte Nivel 2 y apoyo con requerimientos de archivos planos como. XTF, GDB, .CSV.

Adicional a ello, el soporte en sitio realizó las siguientes actividades, las cuales fueron gestionadas a través de elaboración de tickets mediante el *RealSupport*, donde se reportaron en tiempo real, incidentes y/o peticiones solicitadas por parte del gestor catastral y fueron atendidas en los tiempos estipulados. A continuación, se listan los tickets reportados:

TICKET	FECHA	ASUNTO	ESTADO
#299755	07/07/2025	Solicitud de colaboración para entrega de informes.	Cerrado
#483572	07/07/2025	Solicitud de Mejora - Inscripción de Predios Informales con Avalúo Cero.	Cerrado
#804650	08/07/2025	Solicitud de información – Circular 576.	Cerrado
#215978	09/07/2025	Solicitud de Desbloqueo de NPN 68081000200000003058300000000.	Resuelto
#693941	10/07/2025	Remisión Archivo XML para verificación reportado al corte del 7 de julio de 2025.	Cerrado
#827009	14/07/2025	Trámite 21 Parametrización de Resolución.	Cerrado
#851526	14/07/2025	Error al finalizar trámite 20250521080114O.	Resuelto
#518598	15/07/2025	Reasignación temporal de rol de Líder Jurídico – T	Cerrado
#648679	15/07/2025	Solicitud Desbloqueo NPN 68081000100000009019200000000.	Cerrado
#242002	17/07/2025	Solicitud de Desbloqueo NPN 68081010600000063000800000000.	Cerrado
#984081	23/07/2025	Solicitud de actualización de fecha de finalización.	Resuelto

Respecto a la presentación de reportes a las diferentes entidades, se habilitó, actualizó y cargó toda la información requerida por el Gestor Catastral para su respectivo descargue. Las credenciales respectivas para el descargue en el sistema de gestión, de la información se realizan a través del servidor **sftp://23.20.139.48**



La inducción al soporte en sitio del Gestor Catastral para el descargue de la información, se realizó el 10 de marzo de 2025 y se continúa con el acompañamiento mes a mes.

- **Soporte Técnico Nivel 2**

Durante este periodo, el Gestor Catastral no solicitó las mesas de ayuda (*help desk*) para ningún requerimiento específico.

1.2 ACCESO A LA NUBE REALMULTICARTO

Al 31 de julio de 2025, la plataforma RealMulticarto estuvo habilitada, eficiente y funcional, tanto en ejecución como en acceso, para todos los usuarios registrados, tanto remotos como en sitio, ingresando a través de la URL:

https://www.realidad5.com/realmultipropositobarranca/servlet/com.realmultipropositogam.iniciosesion



De igual forma, se hace la presentación del *certificado SSL*, como anexo a este informe, para validar la identidad del sitio web.

- **BACKUP O RESPALDO DE DATOS**

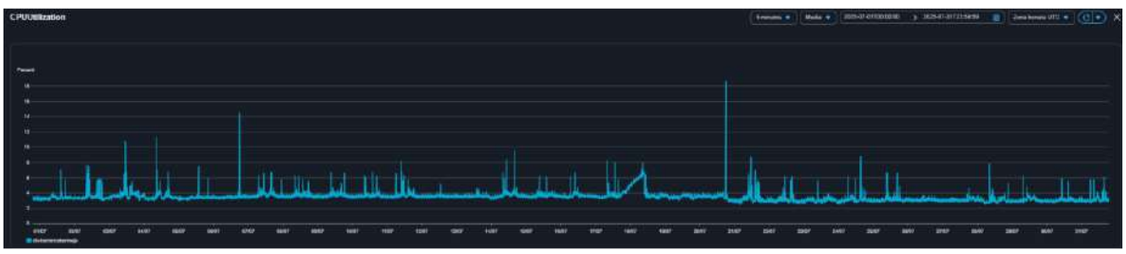
El servicio de *Backup* contempla, la operación con periodicidad diaria, para salvaguardar la información estructurada como no estructurada del contrato. La recopilación automática de datos de los servicios, se encuentran activos para las instancias de Amazon EC2, volúmenes de Amazon EBS e instancias de bases de datos (DB) de Amazon RDS. El tiempo de habilitación se contempló desde el inicio de la operación en marzo 01 de 2025. Por lo anterior, se procede a realizar la entrega, disponibilidad y descarga de la información correspondiente al mes de Julio / 2025 de ejecución del contrato a favor del contratante, según el protocolo SFTP allegado al supervisor del contrato.

Se anexa el Certificado SSL conexión segura RealMulticarto y la Certificación de instalación de parches y el Certificado de Backup.

COPIAS DE SEGURIDAD BASE DE DATOS

Esta actividad se evidencia mediante certificado "*Copias de Seguridad Instancia Web y Bases de Datos*".

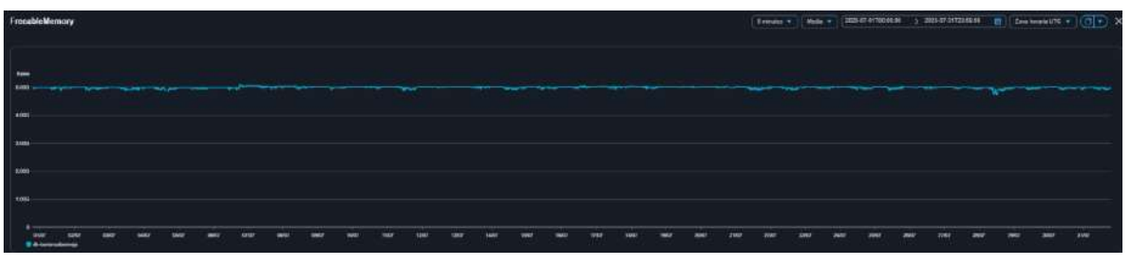
GRÁFICA RECURSOS DEL CPU



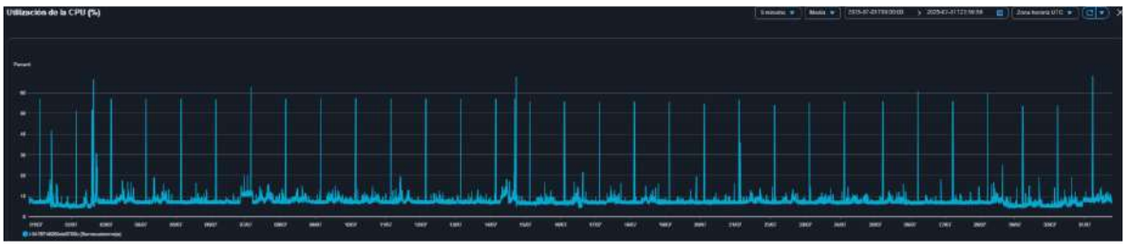
Para el período en mención, no se presentaron caídas ni interrupciones. El portal Web tuvo una disponibilidad del 99.99%.

De acuerdo a los diagramas presentados, se evidencia que los comportamientos son estables en el *performance* asignado a la base de datos.

MEMORIA LIBRE



RECURSOS INSTANCIA WEB



El comportamiento de la instancia web se mantuvo dentro de los parámetros normales sin tener excesos en consumos. Se mantuvieron estables las funcionalidades, durante este corte no hubo interrupciones de la plataforma RealMulticarto y sus plataformas accesorias, lo que demuestra que el sistema estuvo 100% funcional y sin ninguna caída.

- **HOSTING AL SISTEMA REALMULTICARTO Y COMPLEMENTOS.**

El Sistema RealMulticarto y sus complementos fueron sujetos de actualización durante la ejecución del presente contrato. Es importante mencionar que para el componente especifico de Hosting se emitió un certificado de disponibilidad de los servidores (adjunto al presente informe) por toda la duración del contrato, el cual es la base de ejecución de los sistemas mencionados en el presente componente. De esa forma se garantizó el cumplimiento, el cual permitió mantener las plataformas 100% en línea.

Para este corte se realizaron las labores recurrentes de; monitoreo, control, apoyo y emisión de señales de alerta y notificaciones a posibles eventualidades que presente la gestión del Distrito de Barrancabermeja. De igual forma, dando cumplimiento a lo dispuesto en el contrato, se dispuso del servidor web principal y servidor de base de datos con las siguientes características:

Servidor Web Principal	
Procesador	Intel ® Xeon ® 2.5 GHz (2 CPUs)
Memoria	8 GB RAM
Sistema Operativo	Windows Server 2019 Datacenter
Disco Duro	*1.47 TB
*Capacidad de Almacenamiento hasta 2 TB.	
Servidor de Base de Datos	
Procesador	Intel ® Xeon ® 2.50 GHz (2 CPUs)
Memoria	2 GB RAM
Disco Duro	400 GB

Se anexa el Certificado Activación de servicios.

1.2.1. CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA PLATAFORMA REALMULTICARTO

Para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos con este ítem, se anexa el certificado SLA - *Service Level Agreement* o Acuerdo de Nivel de Servicio (certificado continuidad servicios Multicarto), con el fin de evidenciar la disponibilidad de los ítems del sistema de gestión y sus herramientas accesorias.

1.3. MANTENIMIENTO A DISTANCIA DEL SISTEMA REALMULTICARTO.

- **ACTUALIZACIÓN Y MEJORAS**

A continuación, se detallan las actualizaciones y mejoras realizadas al Sistema de Gestión Catastral RealMulticarto durante este corte;

MÓDULO	FUNCIONALIDAD / DESARROLLO	DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIONALIDAD / DESARROLLO	FECHA DE PUBLICACIÓN	CATEGORÍA
Certificados Catastrales	Certificado catastral individual, certificado especial de áreas y linderos, certificado de avalúos, certificado de inscripción catastral, certificado de no inscripción catastral.	Se realiza cambio en la interfaz de generación de los certificados catastrales y se parametrizan los certificados de avalúos de inscripción catastral y de no inscripción catastral.	25 de Julio	ACTUALIZACIÓN
Rechazar Trámite	Rechazar Trámite	El sistema libera la matrícula inmobiliaria y el número predial de los predios que son creados mediante el sistema pero por decisión técnica el trámite se tiene que rechazar.	31 de Julio	MEJORA
Gestión Trámite 6	Restricción formulario de avalúo - predios informales.	El sistema solo permitirá crear avalúos en cero cuando se trate de predios informales sin área construída según se enmarca en la resolución 746 de 2024 del Instituto Geográfico Agustin Codazzi.	31 de Julio	MEJORA
Gestión Trámite 1	Modificación formulario de prediación.	El sistema traerá por defecto los propietarios antiguos para que sean modificados eliminados permitiendo reducir los tiempos de ejecución del trámite.	14 de Julio	MEJORA

1.4 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL REALMULTICARTO.

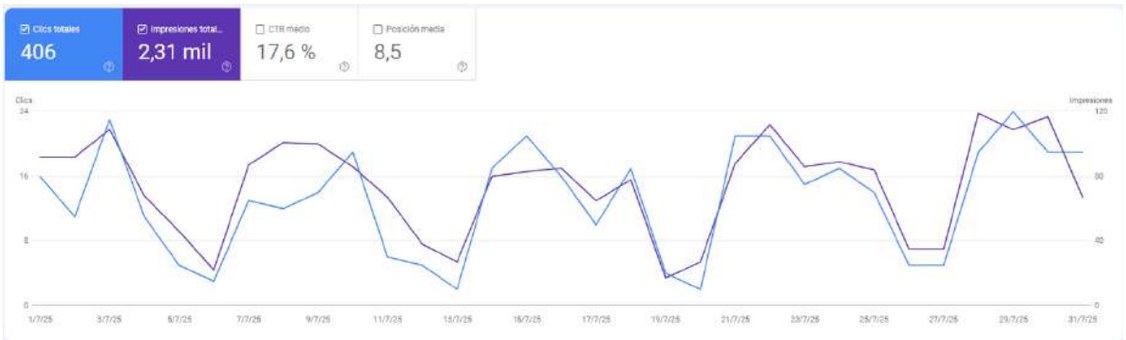
Para el período correspondiente, se evidencia que los servicios accesorios de RealMulticarto, como es MulticartoCiudadano se encuentran 100% funcionales y no tuvo caídas ni intermitencias. La ruta de acceso se realiza de manera rápida a través de la página de la Alcaldía de Barrancabermeja, así:

Una vez se da click en la imagen de Catastro Multipropósito, se redirecciona al link de acceso https://barrancaweb.realidad5.com/wp/ , el cual despliega los servicios de la página, los cuales están activos, actualizados y funcionales.

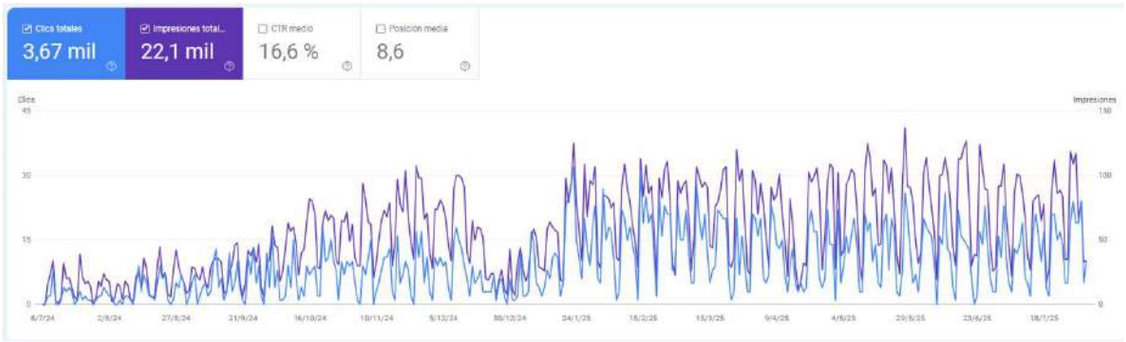


Rendimientos y Métricas del MulticartoCiudadano

- **Rendimiento y Visitas al Portal Web**



- **Clics totales de visitas en el Portal Web**



- **Dispositivos mediante el cual se visitó al Portal Web**



- **Íconos visitados en el Portal Web**



COMPONENTE 2:

SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CATASTRAL.

2.1. Fortalecimiento de la Gestión Catastral.

Según el Decreto 148 de 2020 el principal propósito del proceso de Conservación Catastral, es mantener vigente los documentos y la base de datos catastral, de acuerdo a los cambios según las mutaciones que se presenten en los inmuebles, por tal razón, este componente resulta ser el núcleo principal del proceso catastral para la operación del Distrito de Barrancabermeja. Es importante mencionar que para el presente informe se recopilan las actividades, productos y entregables generados durante la gestión al 31 de julio de 2025.

La dinámica de entrega de actividades de este año se realiza bajo remisiones, las cuales son entregadas por el Gestor Catastral según sus necesidades y los trámites catastrales a ejecutar. Para este corte se están finalizando los trámites pendientes de la Remisión # 001 e iniciamos gestión con la Remisión # 002.

Se realizó la ejecución de **96*** trámites catastrales (ejecución de unidades prediales), los cuales son procedentes de **86*** radicados y se enlistan a continuación y pueden ser verificados en el Sistema de gestión RealMulticarto:

DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE	CANTIDADES DE RADICADOS	UNIDADES PREDIALES	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	VALOR TOTAL
CANCELACIÓN DE INSCRIPCIÓN CATASTRAL	3	3	$ 626.664	$ 1.879.992
CAMBIO DE DESTINO ECONÓMICO	4	4	$ 563.997	$ 2.255.988
ELIMINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN	1	1	$ 563.997	$ 563.997
ELIMINACIÓN DE MEJORA	5	5	$ 626.664	$ 3.133.320
ADICIÓN DE CONSTRUCCIÓN	6	6	$ 563.997	$ 3.383.982
** SEGREGACIÓN O RELOTEO	6	15	$ 626.664	$ 9.399.960
REVISIÓN DE AVALÚOS	3	3	$ 626.664	$ 1.879.992
INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	50	50	$ 563.997	$ 28.199.850
RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS	6	6	$ 704.996	$ 4.229.976
RECTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	1	1	$ 704.996	$ 704.996
** INSCRIPCIÓN DE PH	1	2	$ 626.664	$ 1.253.328
TOTAL	**86**	**96**		**$ 56.885.381,00**

** Trámites catastrales que por su naturaleza se intervienen como mínimo dos (2) unidades prediales.

RADICADOS SUJETOS A VERIFICACIÓN POR PARTE DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA:

No	RADICADOS	TRÁMITES
1	202505282101175	CANCELACIÓN DE INSCRIPCIÓN CATASTRAL
2	202507022101590	CANCELACIÓN DE INSCRIPCIÓN CATASTRAL
3	202505292101192	CANCELACIÓN DE INSCRIPCIÓN CATASTRAL
4	202410291802134	CAMBIO DE DESTINO ECONÓMICO
5	202507231801943	CAMBIO DE DESTINO ECONÓMICO
6	202410281802128	CAMBIO DE DESTINO ECONÓMICO
7	202507231801942	CAMBIO DE DESTINO ECONÓMICO
8	202507170901858	ELIMINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN
9	202507091501671	ELIMINACIÓN DE MEJORA
10	202507281502002	ELIMINACIÓN DE MEJORA
11	202501281500084	ELIMINACIÓN DE MEJORA
12	202410251502110	ELIMINACIÓN DE MEJORA
13	202409261501877	ELIMINACIÓN DE MEJORA
14	202501280800085	ADICIÓN DE CONSTRUCCIÓN
15	202506270801550	ADICIÓN DE CONSTRUCCIÓN
16	202506270801549	ADICIÓN DE CONSTRUCCIÓN
17	202410250802111	ADICIÓN DE CONSTRUCCIÓN
18	202409260801875	ADICIÓN DE CONSTRUCCIÓN
19	202412020802450	ADICIÓN DE CONSTRUCCIÓN
20	202404160700331	SEGREGACIÓN O RELOTEO
21	202404090700174	SEGREGACIÓN O RELOTEO
22	202404160700309	SEGREGACIÓN O RELOTEO
23	202503130700553	SEGREGACIÓN O RELOTEO
24	202410010701900	SEGREGACIÓN O RELOTEO
25	202411280702346	SEGREGACIÓN O RELOTEO
26	202502041000156	REVISIÓN DE AVALÚOS
27	202506041001226	REVISIÓN DE AVALÚOS
28	202506121001332	REVISIÓN DE AVALÚOS
29	202507170601855	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
30	202506290601555	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
31	202506270601553	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
32	202506270601554	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
33	202506270601552	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
34	202506270601551	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
35	202507140601747	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
36	202507220601904	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
37	202506170601422	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
38	202507140601756	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
39	202507140601742	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
40	202507140601736	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
41	202507140601735	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
42	202507140601732	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
43	202507140601725	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
44	202507140601724	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
45	202507140601723	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
46	202507140601721	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO

No	RADICADOS	TRÁMITES
47	202507130601714	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
48	202507130601713	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
49	202507090601663	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
50	202507100601676	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
51	202412200602792	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
52	202507080601655	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
53	202507070601640	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
54	202506300601557	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
55	202506060601248	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
56	202506190601459	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
57	202506190601458	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
58	202506190601468	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
59	202412120602556	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
60	202412050602475	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
61	202412040602468	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
62	202412020602443	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
63	202408050601413	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
64	202408020601394	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
65	202407050601003	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
66	202407030600980	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
67	202404230600411	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
68	202404230600409	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
69	202406140600844	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
70	202504240600871	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
71	202505230601156	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
72	202503030600440	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
73	202408210601563	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
74	202506180601432	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
75	202504230600863	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
76	202404100600194	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
77	202507120601711	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
78	202507130601716	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
79	202507140301733	RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS
80	202506260301536	RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS
81	202503040300454	RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS
82	202502210300346	RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS
83	202506220301506	RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS
84	202507190301868	RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS
85	202408232301592	RECTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA
86	202507040501618	INSCRIPCIÓN DE PH

Cualquier información adicional o aclaración que sea requerida al respecto puede ser evidenciada en la Secretaría de Planeación Distrital - Dirección de la Oficina de Catastro Multipropósito, a través de la Plataforma RealMulticarto. Protegemos la información sensible de los usuarios para no exponer sus datos personales, los cuales hacen parte esencial de los informes, productos, trámites y por ende Resoluciones bajo la Ley de Protección de Datos Personales o Ley 1581 de 2012.

DESCRIPCIÓN DE UNIDADES PREDIALES ADICIONALES EJECUTADAS

En la Oficina de Catastro Multipropósito se realiza la ejecución de trámites catastrales tales como; Adición de construcción, auto-estimación de avalúo, cambio de construcción a mejora, cambio de destino económico, cambio de mejora a construcción, cancelación de inscripción catastral, eliminación de construcción, eliminación de mejora, eliminación de PH, englobe, inscripción de mejora, inscripción de nuevo predio, inscripción de PH, modificación de PH, rectificación de áreas y linderos, revisión de avalúos, segregación o reloteo, rectificación de información geográfica y modificación reglamento RPH, de los cuales dos (2) de ellos que se enuncian a continuación, generan unidades prediales adicionales y están sujetos a cobro por unidad, las cuales se identifican con el mismo radicado pero con diferente número predial nacional NPN así;

DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE	CANTIDADES	UNIDADES PREDIALES
SEGREGACIÓN O RELOTEO	6	15
INSCRIPCIÓN DE PH	1	2
TOTAL	**7**	**17**

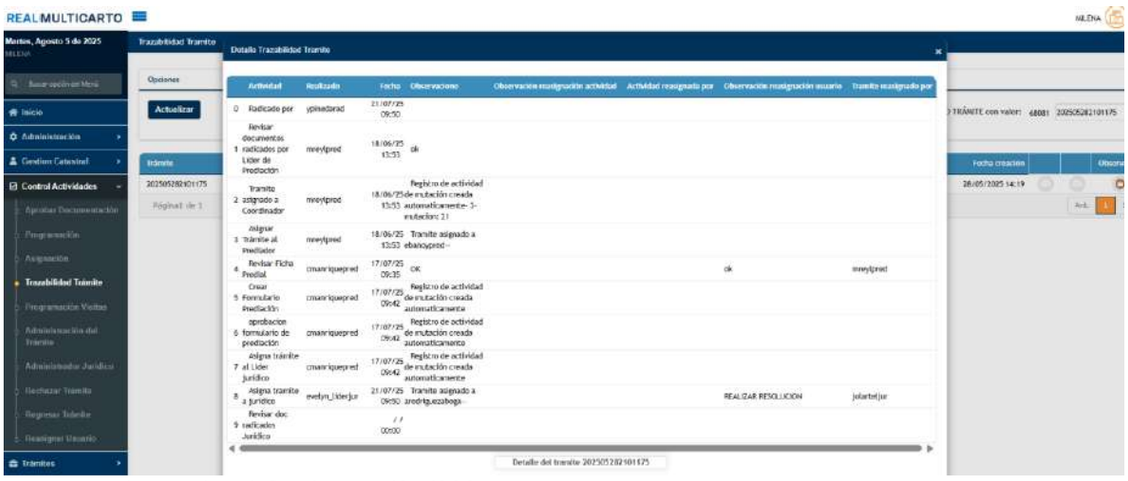
A continuación, se amplía la descripción de los trámites catastrales con unidades prediales adicionales. En este cuadro se evidencia que el número de radicado es el mismo para todas las unidades, sin embargo, la diferencia radica en el número predial nacional NPN:

DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE	NÚMERO DE RADICADO	CANT	UNIDADES PREDIALES	NPN
SEGREGACIÓN O RELOTEO	202404160700331	1	1	68081010400000226000600000000
	202404090700174	1	5	68081000200000003210010000000
				68081000200000003210020000000
				68081000200000003210030000000
				68081000200000003210040000000
				68081000200000003210050000000
	202404160700309	1	1	68081010600000476000600000000
	202503130700553	1	2	68081000100000010017200000000
				68081000100000010017300000000
	202410010701900	1	3	68081010200000351001500000000
				68081010200000351001400000000
				68081010200000351001300000000
	202411280702346	1	3	68081010500000061007500000000
				68081010500000061007600000000
				68081010500000061007700000000
INSCRIPCIÓN DE PH	202507040501618	1	2	68081010200000070003390101000 1
				68081010200000070003390102000 2
TOTALES		**7**	**17**	

A CONTINUACIÓN, SE EVIDENCIAN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DE LOS TRÁMITES CATASTRALES GESTIONADOS AL 31 DE JULIO DE 2025.

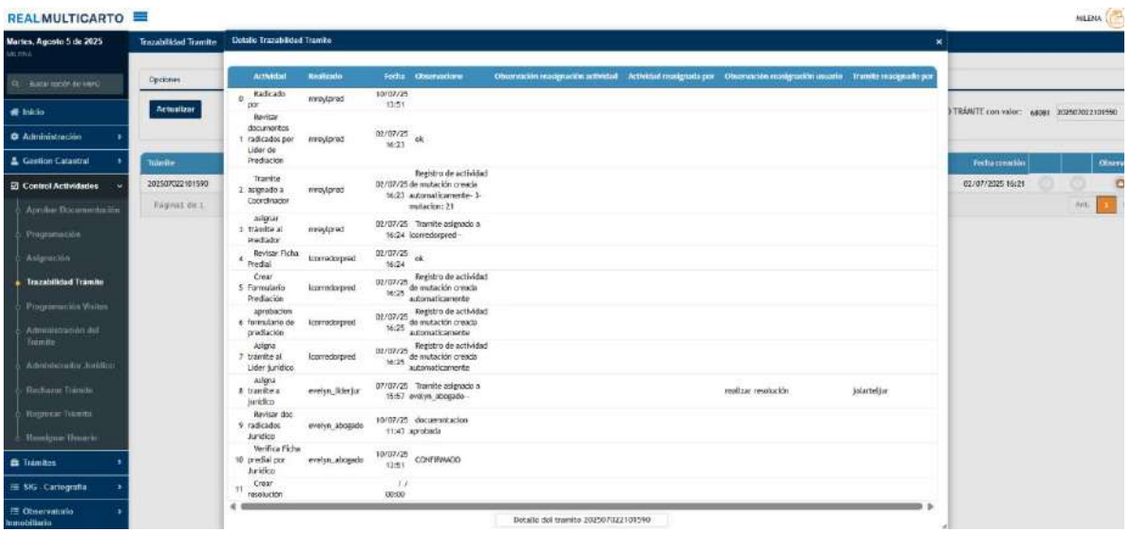
*__Nota__: Los radicados detallados a continuación son productos efectivos para proyección de Resolución. La responsabilidad de la finalización e impacto en el Sistema de Gestión es exclusiva del Gestor Catastral. Para efectos de cumplimiento con los acuerdos del contrato, se configura el silencio de la entidad, respecto a los diez (10) días establecidos, por lo tanto, se entenderá como aceptado el trámite catastral para cobro.

Radicado # 202505282101175



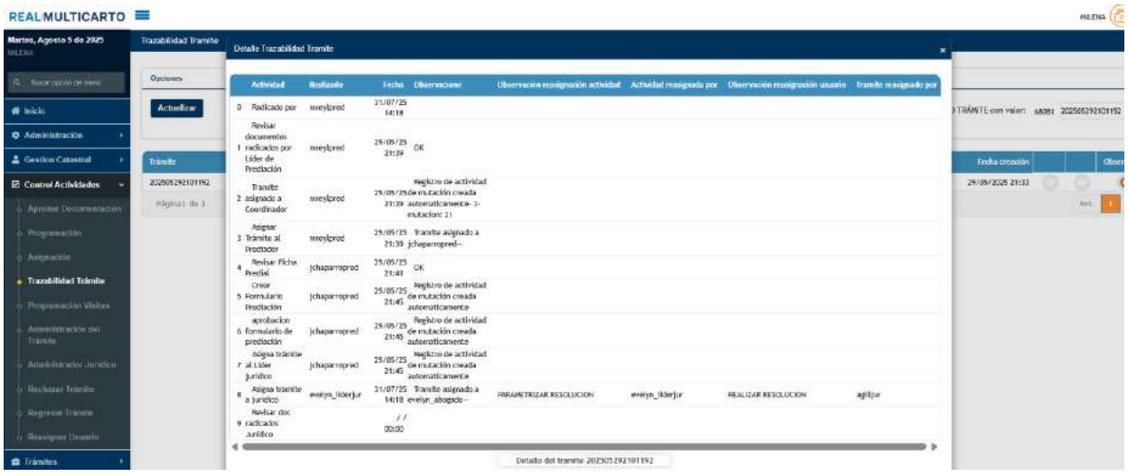
- Entregado al Gestor: 17/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 31/07/2025

Radicado # 202507022101590



- Entregado al Gestor: 02/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 17/07/2025

Radicado # 202505292101192



- Entregado al Gestor: 29/05/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 13/06/2025

Radicado # 202410291802134



- Entregado al Gestor: 04/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 18/07/2025

Radicado # 202507231801943



- Entregado al Gestor: 29/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 14/08/2025

Radicado # 202410281802128



- Entregado al Gestor: 04/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 18/07/2025

Radicado # 202507231801942



- Entregado al Gestor: 29/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 14/08/2025

Radicado # 202507170901858



- Entregado al Gestor: 18/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 01/08/2025

Radicado # 202507091501671



- Entregado al Gestor: 13/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 28/07/2025

Radicado # 202507281502002



- Entregado al Gestor: 28/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 13/08/2025

Radicado # 2025012815000084



- Entregado al Gestor: 21/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 04/08/2025

Radicado # 202410251502110



- Entregado al Gestor: 07/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 21/07/2025

Radicado # 202409261501877



- Entregado al Gestor: 14/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 28/07/2025

Radicado # 202501280800085



- Entregado al Gestor: 25/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 12/08/2025

Radicado # 202506270801550



- Entregado al Gestor: 28/06/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 15/07/2025

Radicado # 202506270801549



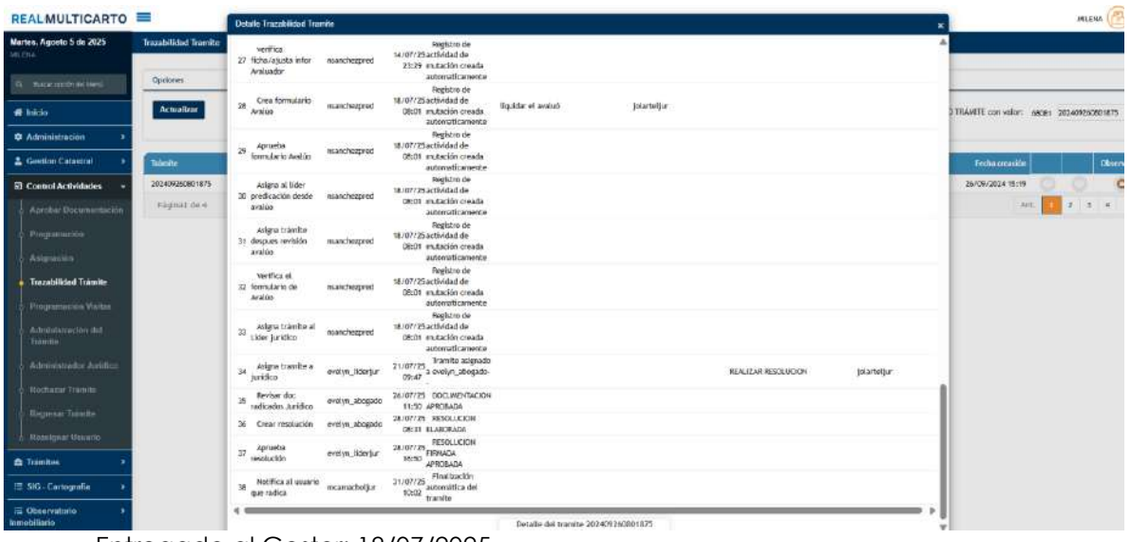
- Entregado al Gestor: 28/06/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 15/07/2025

Radicado # 2024102508021111



- Entregado al Gestor: 07/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 21/07/2025

Radicado # 202409260801875



- Entregado al Gestor: 18/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 01/08/2025

Radicado # 202412020802450



- Entregado al Gestor: 07/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 21/07/2025

Radicado # 202404160700331



- Entregado al Gestor: 13/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 28/07/2025

Radicado # 202404090700174



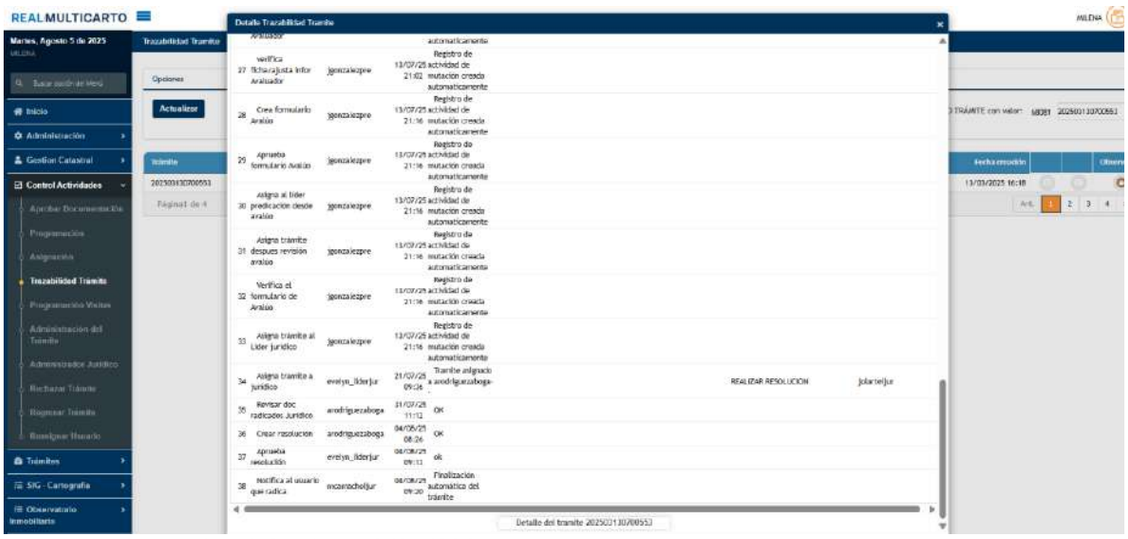
- Entregado al Gestor: 07/06/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 24/06/2025

Radicado # 202404160700309



- Entregado al Gestor: 13/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 28/07/2025

Radicado # 202503130700553



- Entregado al Gestor: 13/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 28/07/2025

Radicado # 202410010701900



- Entregado al Gestor: 07/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 21/07/2025

Radicado # 202411280702346



- Entregado al Gestor: 06/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 21/07/2025

Radicado # 202502041000156



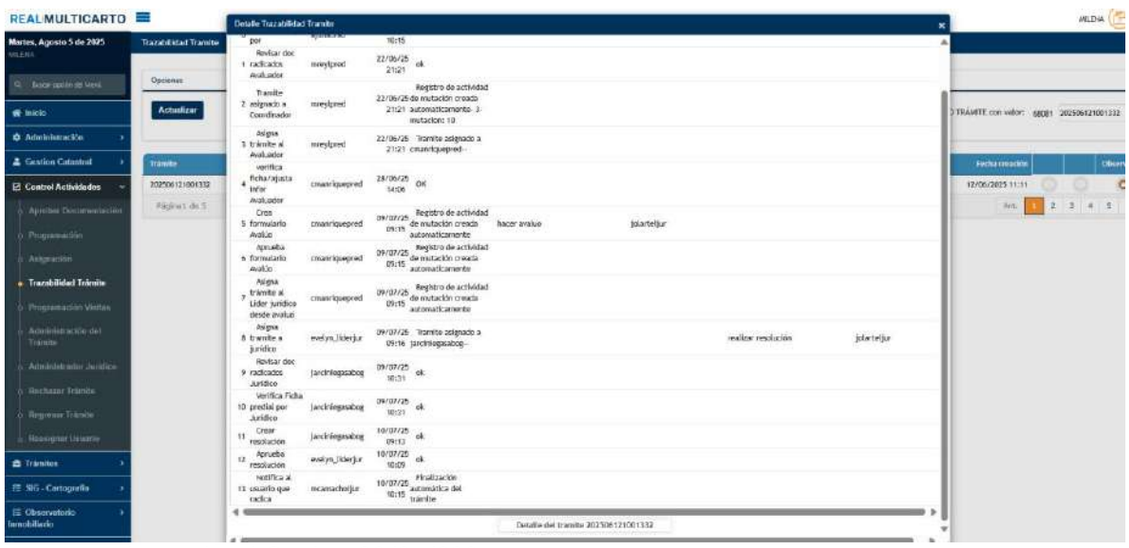
- Entregado al Gestor: 22/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 05/08/2025

Radicado # 202506041001226



- Entregado al Gestor: 03/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 17/07/2025

Radicado # 202506121001332



- Entregado al Gestor: 09/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 23/07/2025

Radicado # 202507170601855



- Entregado al Gestor: 17/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 31/07/2025

Radicado # 202506290601555



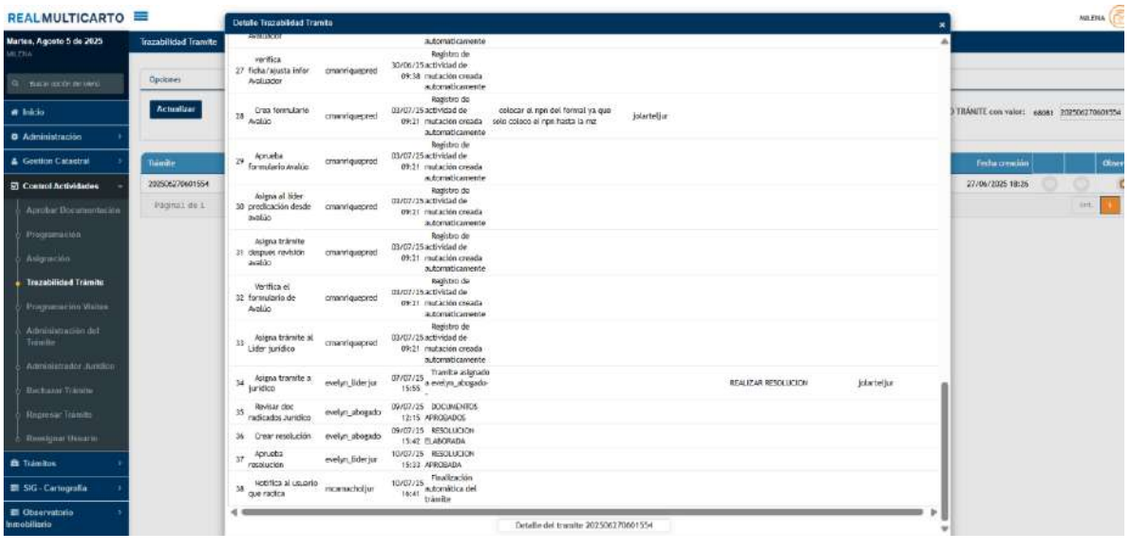
- Entregado al Gestor: 01/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 15/07/2025

Radicado # 202506270601553



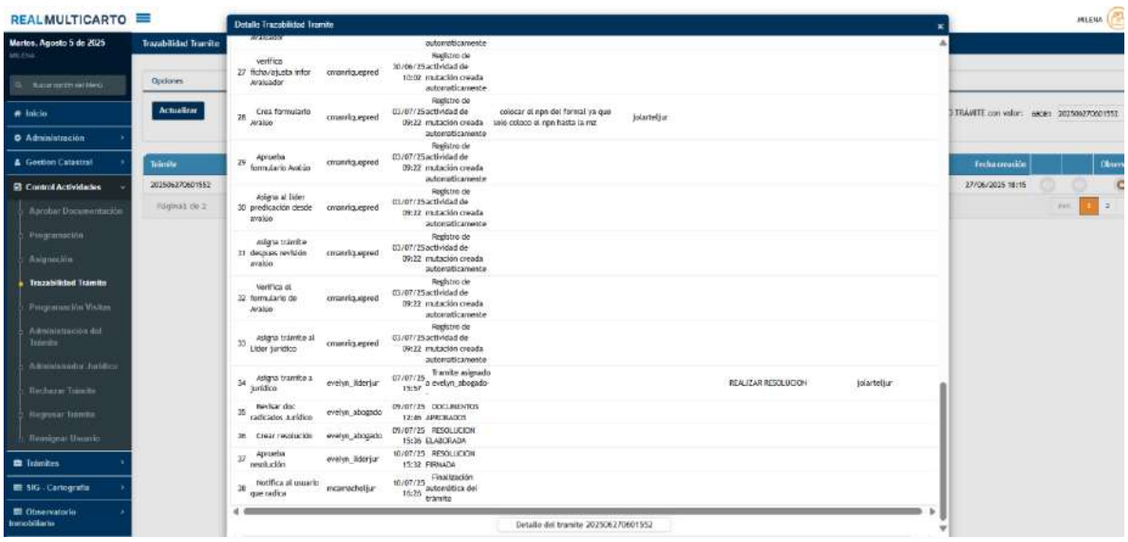
- Entregado al Gestor: 03/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 17/07/2025

Radicado # 202506270601554



- Entregado al Gestor: 03/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 17/07/2025

Radicado # 202506270601552



- Entregado al Gestor: 03/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 17/07/2025

Radicado # 202506270601551



- Entregado al Gestor: 07/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 21/07/2025

Radicado # 202507140601747



- Entregado al Gestor: 27/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 13/08/2025

Radicado # 202507220601904



- Entregado al Gestor: 28/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 13/08/2025

Radicado # 202506170601422



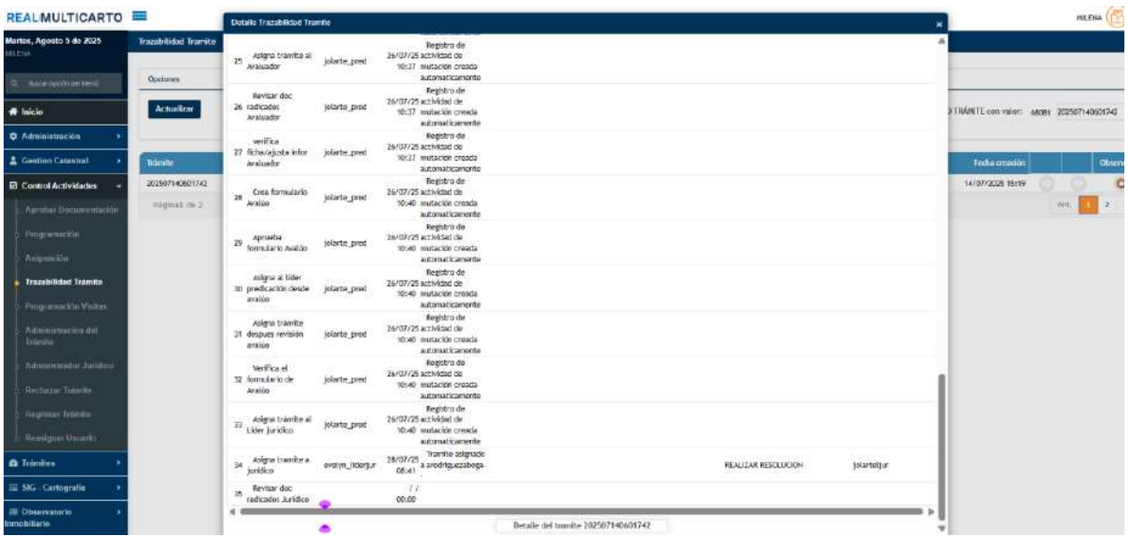
- Entregado al Gestor: 26/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 13/08/2025

Radicado # 202507140601756



- Entregado al Gestor: 26/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 13/08/2025

Radicado # 202507140601742



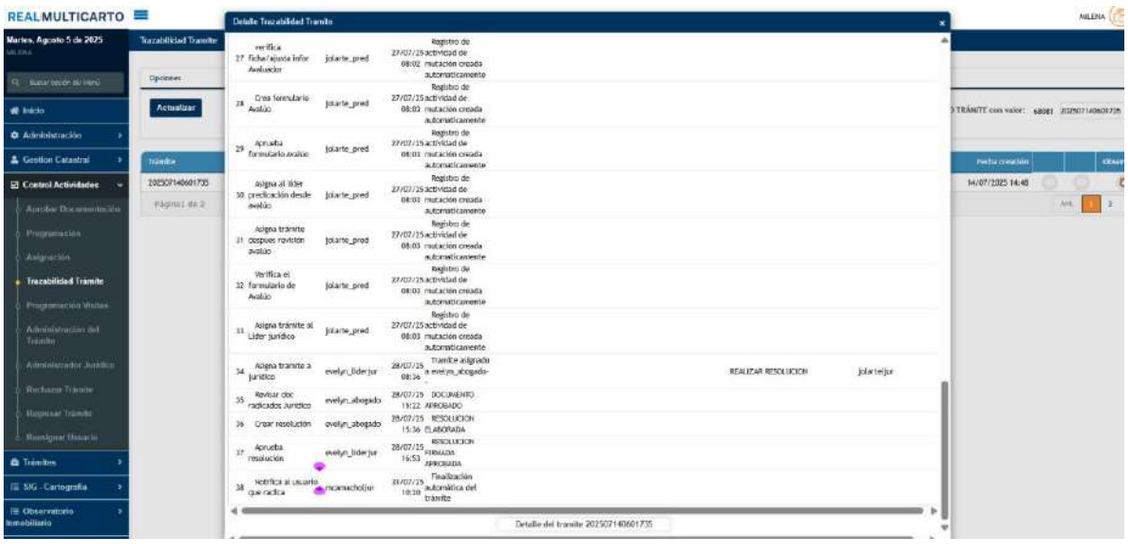
- Entregado al Gestor: 26/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 13/08/2025

Radicado # 202507140601736



- Entregado al Gestor: 27/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 13/08/2025

Radicado # 202507140601735



- Entregado al Gestor: 27/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 13/08/2025

Radicado # 202507140601732



- Entregado al Gestor: 27/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 13/08/2025

Radicado # 202507140601725



- Entregado al Gestor: 27/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 13/08/2025

Radicado # 202507140601724



- Entregado al Gestor: 27/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 13/08/2025

Radicado # 202507140601723



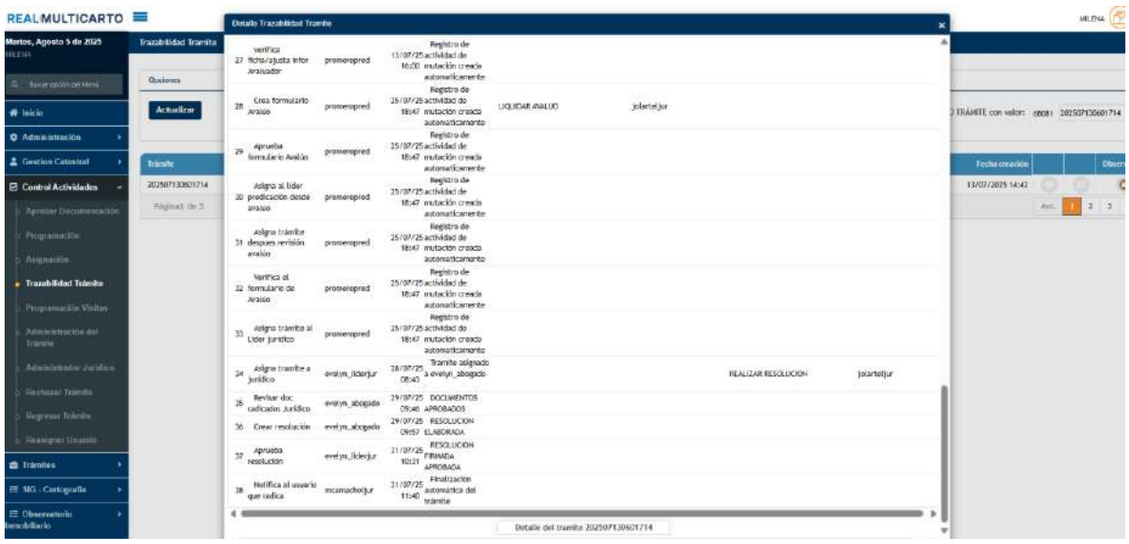
- Entregado al Gestor: 26/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 13/08/2025

Radicado # 202507140601721



- Entregado al Gestor: 26/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 13/08/2025

Radicado # 202507130601714



- Entregado al Gestor: 25/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 12/08/2025

Radicado # 202507130601713



- Entregado al Gestor: 13/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 28/07/2025

Radicado # 202507090601663



- Entregado al Gestor: 12/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 28/07/2025

Radicado # 202507100601676



- Entregado al Gestor: 12/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 28/07/2025

Radicado # 202412200602792



- Entregado al Gestor: 12/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 28/07/2025

Radicado # 202507080601655



- Entregado al Gestor: 19/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 04/08/2025

Radicado # 202507070601640



- Entregado al Gestor: 25/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 11/08/2025

Radicado # 202506300601557



- Entregado al Gestor: 30/06/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 14/07/2025

Radicado # 202506060601248



- Entregado al Gestor: 14/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 28/07/2025

Radicado # 202506190601459



- Entregado al Gestor: 05/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 21/07/2025

Radicado # 202506190601458



- Entregado al Gestor: 05/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 21/07/2025

Radicado # 202506190601468



- Entregado al Gestor: 06/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 21/07/2025

Radicado # 202412120602556



- Entregado al Gestor: 12/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 28/07/2025

Radicado # 202412050602475



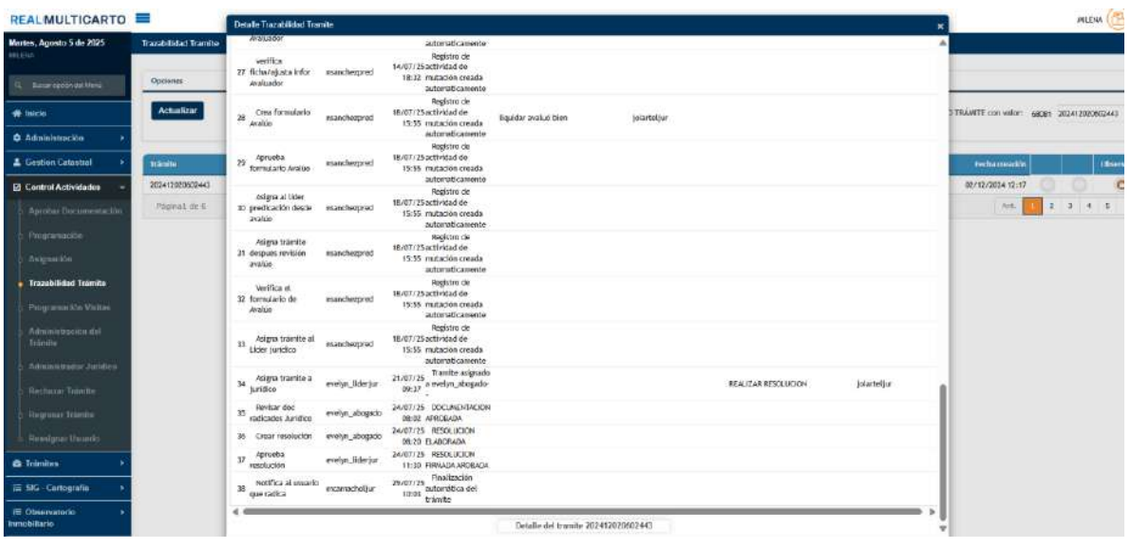
- Entregado al Gestor: 19/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 04/08/2025

Radicado # 202412040602468



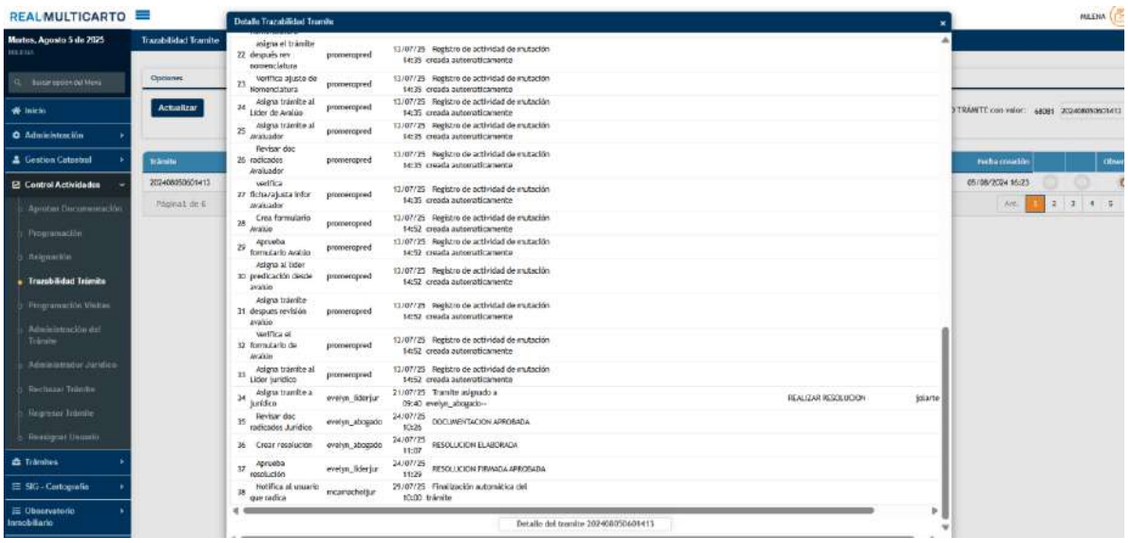
- Entregado al Gestor: 13/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 28/07/2025

Radicado # 202412020602443



- Entregado al Gestor: 18/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 01/08/2025

Radicado # 202408050601413



- Entregado al Gestor: 13/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 28/07/2025

Radicado # 202408020601394



- Entregado al Gestor: 09/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 23/07/2025

Radicado # 202407050601003



- Entregado al Gestor: 25/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 12/08/2025

Radicado # 202407030600980



- Entregado al Gestor: 25/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 01/08/2025

Radicado # 202404230600411



- Entregado al Gestor: 13/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 28/07/2025

Radicado # 202404230600409



- Entregado al Gestor: 25/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 12/08/2025

Radicado # 202406140600844



- Entregado al Gestor: 17/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 31/07/2025

Radicado # 202504240600871



- Entregado al Gestor: 20/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 04/08/2025

Radicado # 202505230601156



- Entregado al Gestor: 21/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 04/08/2025

Radicado # 202503030600440



- Entregado al Gestor: 08/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 22/07/2025

Radicado # 202408210601563



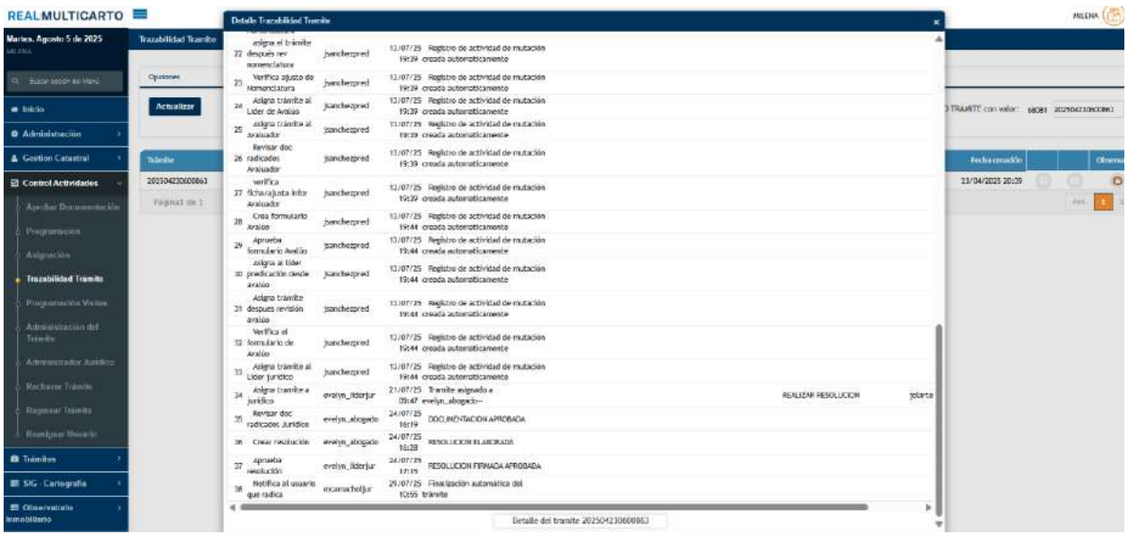
- Entregado al Gestor: 08/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 22/07/2025

Radicado # 202506180601432



- Entregado al Gestor: 07/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 21/07/2025

Radicado # 202504230600863



- Entregado al Gestor: 13/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 28/07/2025

Radicado # 202404100600194



- Entregado al Gestor: 15/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 29/07/2025

Radicado # 202507120601711



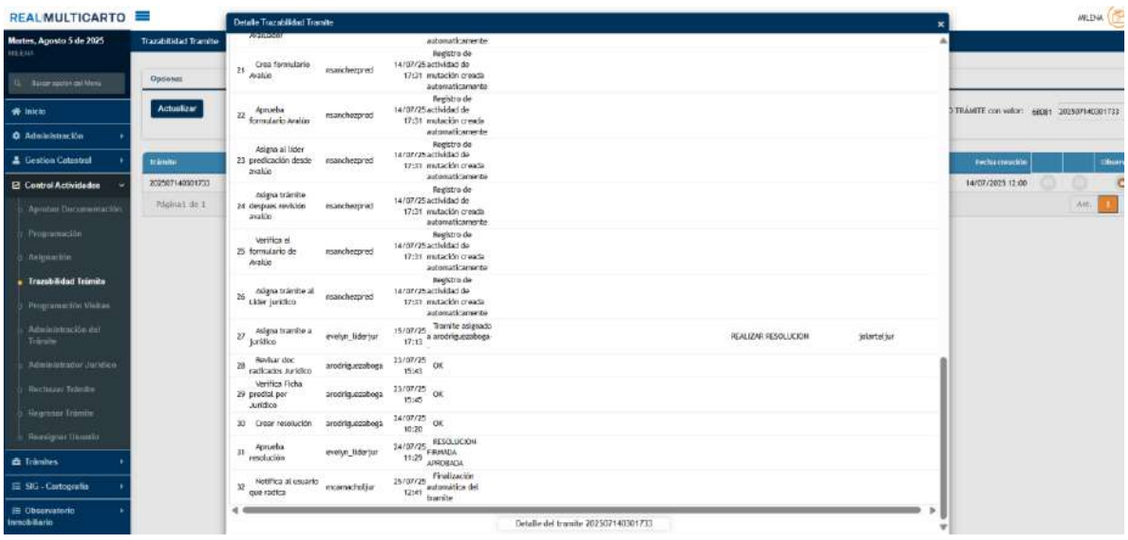
- Entregado al Gestor: 13/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 28/07/2025

Radicado # 202507130601716



- Entregado al Gestor: 18/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 01/08/2025

Radicado # 202507140301733



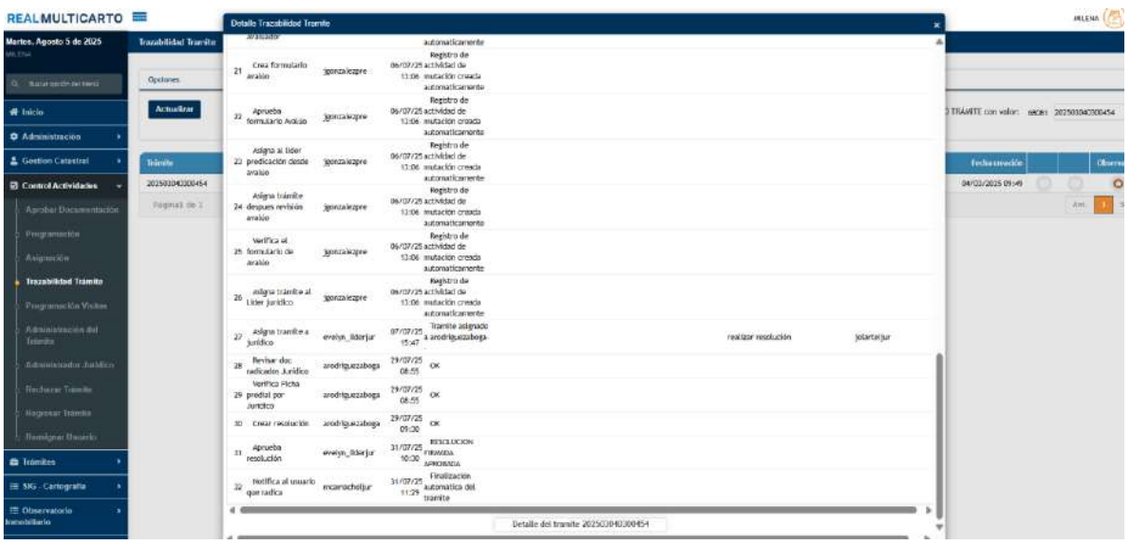
- Entregado al Gestor: 14/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 28/07/2025

Radicado # 202506260301536



- Entregado al Gestor: 25/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 12/08/2025

Radicado # 202503040300454



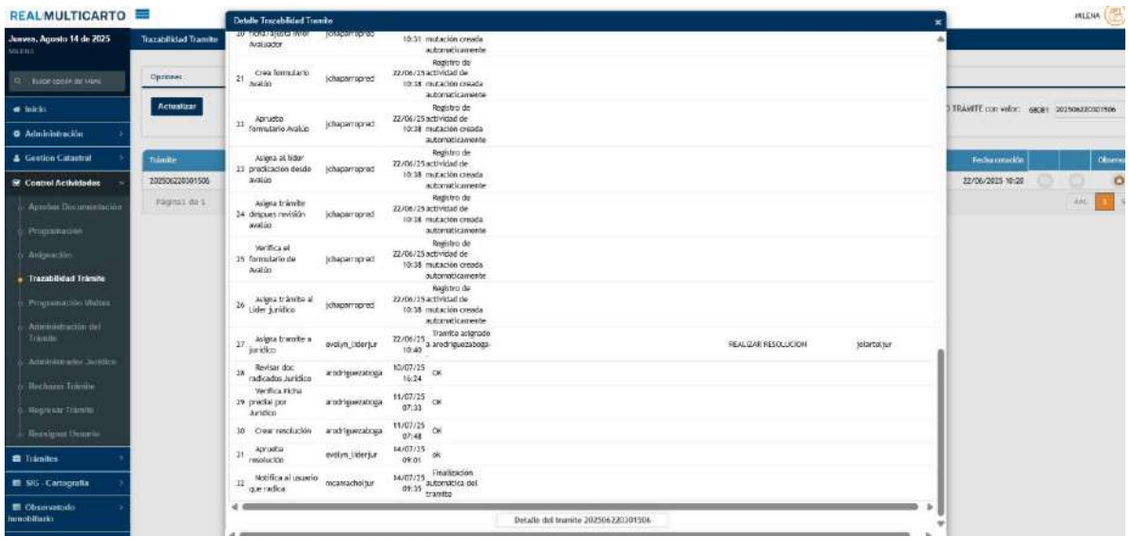
- Entregado al Gestor: 06/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 21/07/2025

Radicado # 202502210300346



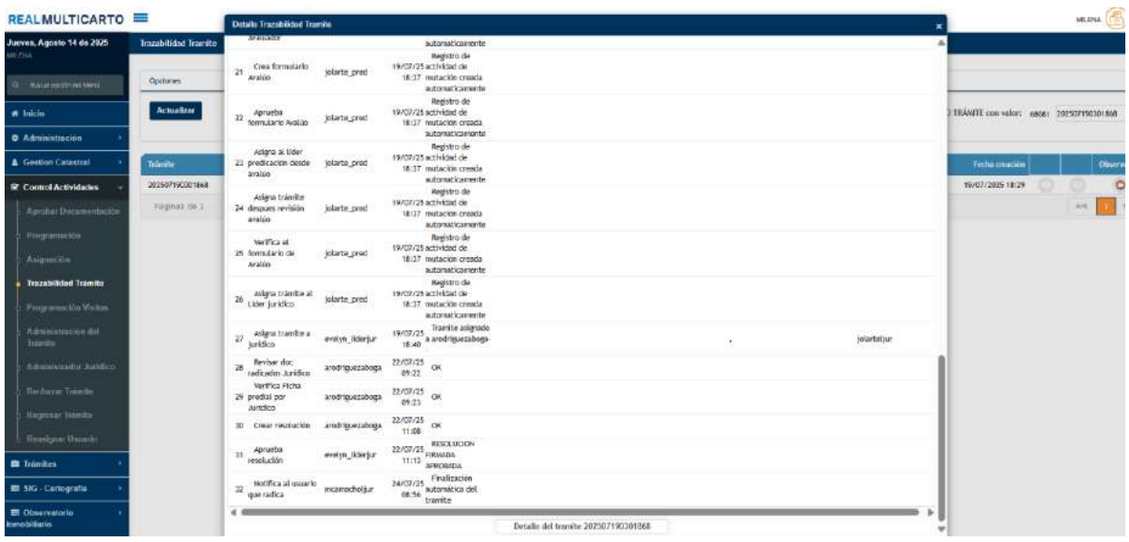
- Entregado al Gestor: 03/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 17/07/2025

Radicado # 202506220301506



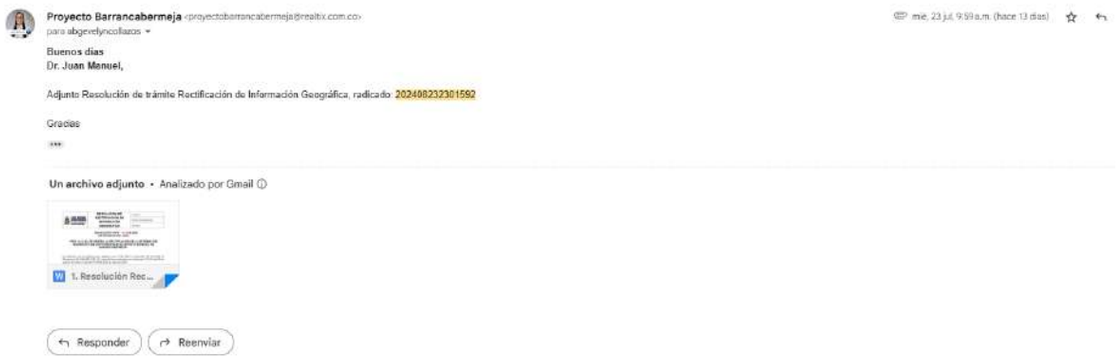
- Entregado al Gestor: 22/06/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 09/07/2025

Radicado # 202507190301868



- Entregado al Gestor: 19/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 04/08/2025

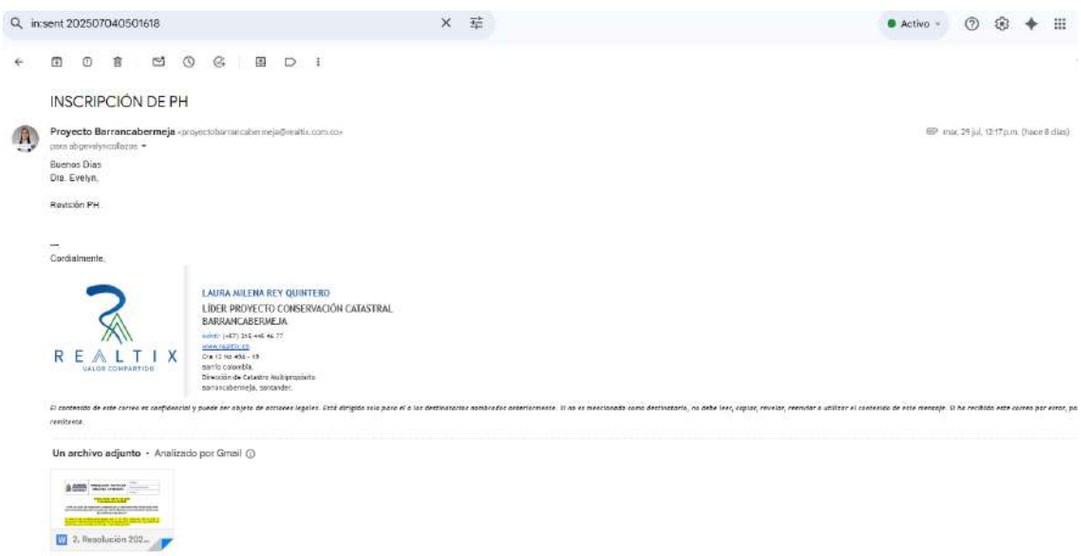
Radicado # 202408232301592



- Entregado al Gestor: 23/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 06/08/2025

Nota: Los trámites catastrales “Rectificación de Información Geográfica”, se realizan mediante una plantilla, por lo tanto, son reportados al Gestor Catastral a través de correo electrónico.

Radicado # 202507040501618



- Entregado al Gestor: 29/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 14/08/2025

Nota: Los trámites catastrales “Inscripción de PH”, se realizan mediante una plantilla, por lo tanto, son reportados al Gestor Catastral a través de correo electrónico.

2.2. Fortalecimiento de la Gestión Jurídica Catastral

En mesa técnica conjunta con el Distrito, se realizó la elaboración, estructuración y conceptualización de los modelos de los actos administrativos y su contenido.

2.3 Fortalecimiento de la gestión de productos catastrales.

Para este corte, nuestro equipo de profesionales apoyó con transferencia de información, respecto a generación de productos catastrales Nivel 1 y Nivel 2, al equipo de funcionarios del Distrito de Barrancabermeja, para la elaboración de los mismos.

3.1 Talento Humano especializado para el soporte al Sistema de Información y Gestión Catastral.

Para esta vigencia, se dispuso de un equipo de profesionales integrales y multidisciplinares para la ejecución de la gestión y apoyo al Gestor Catastral, tanto de manera presencial en sitio como remoto:

ROL	PROFESIONAL ENCARGADO	PERFIL
COMPONENTE 1: EQUIPO DE SOPORTE AL SISTEMA DE GESTIÓN REALMULTICARTO		
Soporte Tecnológico en Sitio.	Ing. Juan Manuel Olarte Ortiz.	Profesional/técnico/tecnólogo en sistemas, ingeniería catastral y geodesta, ingeniería topográfica, ingeniería civil, Arquitectura o afines, con conocimientos y/o experiencia en procesos catastrales y/o manejo de sistema de información geográfica y/o valoración inmobiliaria.
COMPONENTE 2: EQUIPO DE SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CATASTRAL.		
Jurídico – En Sitio	Abg. Jefferson Arciniegas Torres.	Profesionales en Derecho con conocimientos en catastro y/o derecho inmobiliario y/o registro de instrumentos públicos, con al menos un año de experiencia profesional en áreas afines a la gestión de bienes inmuebles.
Soportes Tecnológicos Catastrales	Equipo Remoto	Profesionales/Técnicos/Tecnólogos en Ingeniería Catastral y Geodesia, Ingeniería Topográfica, Arquitectura, Ingeniería Civil o afines, con

Especializados – Gestión de Prediación		conocimientos y/o experiencia en Procesos Catastrales y/o Sistemas de Información Geográfica y/o Valoración Inmobiliaria.
Reconocedor Predial (En Sitio)	Evis Hernández Santos	Técnico, Tecnólogo, Profesional en Ingeniería Ambiental, Ingeniería Catastral y Geodesia, Ingeniería Topográfica, Geografía, Geología, Arquitectura, y afines, con al menos 6 meses de experiencia en reconocimiento predial para fines inmobiliarios, de gestión predial, catastrales o afines.

Elaboró;

Juan Manuel Olarte Ortiz

Juan Manuel Olarte Ortiz
Soporte en Sitio
Proyecto Conservación Catastral
Contrato No. 0711-25

Aprobó;

Elkin Yesid Villamizar Caballero
Representante Legal
Realtix SAS